

Bucaramanga, 5 de junio de 2019

GOBERNACION DE SANTANDER Folios: 1 ANEXOS: Si  
AL RESPONDER CITE ESTE NUMERO  
Radicacion # 20190087874 Fecha: 2019-06-05 16:07 PRO 1590267  
Tercero: (ATM090493) laurentina Ariza Nova  
Dependencia: DESPACHO DEL GOBERNADOR Cod Postal:680010  
Tramite: DE INFORMACIÓN

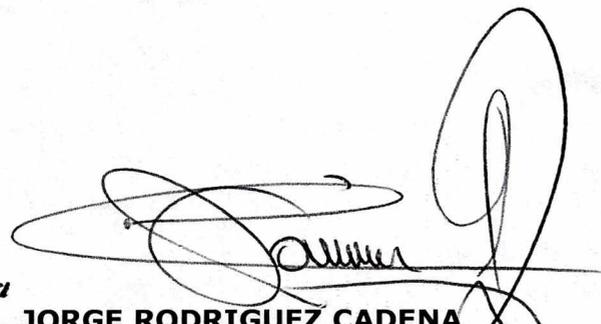
Señor  
GOBERNADO DE SANTANDER  
Dr. Didier Alberto Tavera Amado  
S. D.

Cordial saludo señor Gobernador de Santander.

Por medio del presente me permito remitir copia del acta de reunión del comité inscriptor del movimiento significativo de ciudadanos LÓGICA ÉTICA Y ESTÉTICA

Atentamente e

*Laurentina Ariza Nova*  
**LAURENTINA ARIZA NOVA**  
Miembro Inscriptor Comité Ciudadano  
C.C 63.335.001

  
**JORGE RODRIGUEZ CADENA**  
Miembro Inscriptor Comité Ciudadano  
C.C. 79.148.192

Original.

**ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ INSCRIPTOR  
DEL MOVIMIENTO SIGNIFICATIVO DE CIUDADANOS  
LOGICA, ETICA Y ESTETICA**

LUGAR: CALLE 12N NO. 24-03 BARRIO ESPERANZA III DE BUCARAMANGA

FECHA: JUNIO 05 DE 2019

INICIO REUNIÓN: 2 P.M

En la ciudad de Bucaramanga, siendo las 2:00 pm del día 05 de junio de 2019, se da inicio a la reunión del Comité Inscriptor del Movimiento Significativo de Ciudadanos LOGICA, ETICA Y ESTETICA, con el siguiente orden del día:

1. Verificación de Asistencia
2. Ratificación de la terna presentada el día 07 de mayo en la Gobernación de Santander
3. Decisiones

**DESARROLLO DE LA REUNION**

1. Verificación de asistencia

Teniendo en cuenta que el comité inscriptor del movimiento significativo de ciudadanos está conformado por tres miembros inscriptores que fueron debidamente notificados por estrados en la sala de juntas de la Gobernación de Santander el día 04 de junio de 2019, se suspende por 15 minutos la verificación de la asistencia por petición de la inscriptora LAURENTINA ARIZA a la espera del tercer inscriptor señor REINALDO RAMIREZ.

Siendo las 2:15 pm, se reanuda la reunión y se continua con el orden del día, por lo cual se deja constancia en la presente acta de la asistencia a esta reunión de los siguientes inscriptores:

LAURENTINA ARIZA NOVA  
JORGE RODRIGEZ CADENA

Se deja constancia de la no asistencia del señor REINALDO RAMIREZ, quien mediante oficio enviado vía whatsapp al señor Jorge Rodríguez, expone la imposibilidad de asistir a esta reunión para ratificar la terna.

2. Ratificación de la terna presentada el día 07 de mayo de 2019 ante la Gobernación de Santander.

Toma la palabra la inscriptora del movimiento LAURENTINA ARIZA NOVA quien manifiesta que:

*“La decisión de radicar la terna el día 07 de mayo de 2019 fue debido a la instrucción clara y precisa del mismísimo alcalde Rodolfo Hernández Suarez, quien desde el día lunes 06 de mayo, a través de su asistente, llamó a pedirnos que nos reuniéramos para elaborar la terna. Las pocas reuniones del comité inscriptor siempre fueron así, primero llamaba el alcalde y luego Reinaldo nos llamaba a decirnos el lugar de reunión. Nunca hubo formalismos, ni notificaciones escritas como la que estamos haciendo hoy. Por eso, cuando el alcalde llama a Jorge el día 07 de mayo y le pide que esperemos la llamada de Reinaldo para que nos reunamos y elaboremos la terna para radicarla antes del medio día de ese mismo día, nosotros nos quedamos esperando esa llamada que nunca llegó. Antes de continuar quiero dejar constancia que en diciembre de 2018 cuando al alcalde lo suspenden por primera vez, nos reunimos con el señor Reinaldo para definir la terna, pero este señor siempre fue displicente con nosotros, creo que pensaba que no teníamos la suficiente capacidad intelectual para poder postular a alguien dentro de la terna; yo creo que él se sentía con más derechos que nosotros para integrar la terna por haber sido exmagistrado, en las pocas reuniones siempre nos impuso la terna que él consideraba y ninguno de nuestros candidatos eran apropiados para él, razón por la cual, en esa ocasión, nosotros, Jorge y Yo, nos levantamos de la reunión y no le íbamos a firmar ningún documento. Lo más seguro es que en esa vez si la suspensión hubiera continuado, la terna la hubiera presentado él solo (Reinaldo) con su firma o no se hubiera presentado ninguna y quedaría el Gobernador libre para elegir a dedo.*

*En esta ocasión teniendo en cuenta la convocatoria que hace el señor alcalde en la cual nos indica que los términos se vencían el mismo día que nos convoca, 07 de mayo, y siendo nuestro deber y obligación como inscriptores del movimiento, esperamos la llamada del señor Reinaldo hasta las 2 pm, para posteriormente tomar la decisión conjunta en democracia y por mayoría de integrar la terna con las personas que a nuestro consideración son las más capacitadas para que el señor gobernador eligiera de estos al alcalde encargado como lo dice la ley.*

*Por eso el día de hoy, y considerando que ninguna de las personas que postulamos en la terna tienen impedimentos, basados en los conceptos de la Sala de Consulta Civil del Consejo de Estado que en su momento le allegamos mediante oficio al señor Gobernador, quiero dejar constancia en esta acta que me REITERO en la terna que presentamos el día 07 de mayo de 2019”*

Por su parte toma la palabra el inscriptor JORGE RODRIGUEZ CADENA quien manifiesta:



*"Me uno a lo acá expuesto por mi compañera Laurentina y quiero dejar constancia que actuamos conjuntamente bajo el principio de buena fe; que como edil de la comuna 14 y miembro inscriptor del movimiento Lógica, Ética y Estética siempre he querido lo mejor para mi ciudad. Por eso considero que el señor Gobernador no puede seguir dilatando la elección del alcalde encargado de la terna que postulamos en el oficio del 07 de mayo y que radicamos en la Gobernación de Santander, además que ese oficio fue radicado dentro de los términos de 10 días que estipula la ley, y no puede ser que por la mala fe de uno de los miembros inscriptores, mi ciudad esté abocada en una inestabilidad legal. En dos ocasiones le hemos aclarado al señor Gobernador mediante oficios, el primero del día 10 de mayo y el segundo del día 17 de mayo, nuestro actuar y la buena fe para integrar la terna. Por eso es que deseo dejar constancia en el acta de esta reunión que me RATIFICO en la terna presentada en el día 07 de mayo ante la Gobernación de Santander, compuesta por los señores GERMAN TORRES PRIETO, VICTOR JULIO AZUERO Y MAGOLA LEON.*

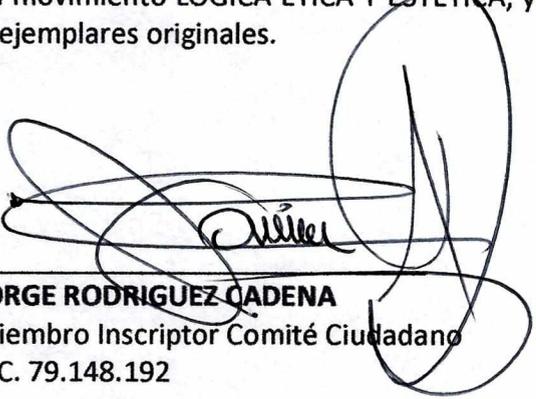
### 3. DECISIÓN

Por lo expuesto, los dos inscriptores asistentes a esta reunión manifestamos en forma conjunta y por votación mayoritaria que RATIFICAMOS la terna presentada al señor Gobernador mediante oficio del día 07 de mayo de 2019.

Se decide igualmente allegar de forma inmediata una copia de esta acta al despacho del señor Gobernador de Santander DIDIER ALBERTO TAVERA AMADO para que proceda a dar cumplimiento a lo ordenado por el artículo 106 de la ley 136 de 1994 y el artículo 29 parágrafo tercero de la ley 1475 de 2011 y demás normas expuestas dentro del ordenamiento jurídico.

En constancia de lo anterior, siendo las 3:00 pm del día 05 de mayo de 2019, se da por finalizada la reunión del comité inscriptor del movimiento LOGICA ETICA Y ESTETICA, y se firma por los que en ella intervinieron en dos ejemplares originales.

*Laurentina Ariza Nova*  
**LAURENTINA ARIZA NOVA**  
Miembro Inscriptor Comité Ciudadano  
C.C 63.335.001

  
**JORGE RODRIGUEZ CADENA**  
Miembro Inscriptor Comité Ciudadano  
C.C. 79.148.192

Bucaramanga, Junio 04 de 2019

Señor

• **REINALDO RAMIREZ**

Inscriptor Movimiento de Ciudadanos

Lógica, Ética y Estética.

Cl 37 15-25 Of 803

Edificio Colseguros

E.S.D



EDIFICIO COLSEGUROS

Fecha 04-06-2019.

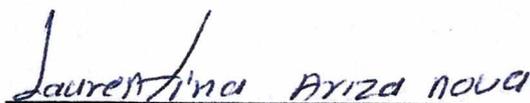
HORA 13:10.

Asunto: Convocatoria a reunión del Comité Inscriptor del Movimiento Significativo de Ciudadanos LOGICA, ETICA Y ESTETICA.

Por medio de la presente, nosotros, LAURENTINA ARIZA NOVA identificada con cedula de ciudadanía No 63.335.001, y JORGE RODRIGUEZ CADENA identificado con cédula de ciudadanía No. 79.148.192, actuando conjuntamente en nuestra calidad de inscriptores del movimiento ciudadano LOGICA, ETICA Y ESTETICA ante la Registraduría Nacional del Estado Civil, deseamos CONVOCARLO A UNA REUNIÓN EL DÍA DE MAÑANA 05 DE JUNIO DE 2019 A LAS 2 P.M. EN LA DIRECCIÓN CALLE 12N NO. 24-03 BARRIO ESPERANZA III DE BUCARAMANGA, para dar cumplimiento a lo acordado en reunión realizada el día de hoy a las 10 am en el despacho del Gobernador de Santander, en donde nos comprometimos a convocar y asistir a una reunión del comité inscriptor del Movimiento Significativo de Ciudadanos Lógica Ética y Estética para discutir como tema único la ratificación de la terna de candidatos para Alcalde encargado de la ciudad de Bucaramanga que se radicó ante la Gobernación de Santander en oficio del día 07 de Mayo del presente año.

Esta citación la hacemos a pesar de usted haber sido notificado por nosotros de forma verbal y personal en la reunión convocada por la Gobernación de Santander del día de hoy en horas de la mañana.

Atentamente,



**LAURENTINA ARIZA NOVA**

Miembro Inscriptor Comité Ciudadano

C.C 63.335.001



**JORGE RODRIGUEZ CADENA**

Miembro Inscriptor Comité Ciudadano

C.C. 79.148.192